

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Nacional

EXpte. N° 1700-6-2025,

DECRETO N° **3287** P.E.M.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 MAY 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario de Gobierno Digital y Transformación Administrativa dependiente del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización;

Por ello, y en uso de atribuciones propias.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designese, a partir de la fecha del presente Decreto, al Abogado MARCELO GERMÁN GENZEL, D.N.I. N° 17.402.431, Secretario de Gobierno Digital y Transformación Administrativa, dependiente del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización.

ARTICULO 2°.- Dese la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno.

ARTICULO 3°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción, para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización, a sus efectos.

C.P.N. JOSE MARIA TORINO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN
A/C JEFEATURA DE GABINETE DE MINISTROS



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADI
GOBERNADOR

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA
FE.
30-05-2025

Prof. ARIEL BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN

Dra. ISOLDA CALSINA
MINISTRA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Y MODERNIZACIÓN